

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO, 10 SET 2018 1147

EXENTA

VISTOS:

La Ley Nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. Nº 35, de 2017; el D.F.L. Nº 5.200 de 1929; ambos del Ministerio de Educación; el Decreto Exento Nº3, de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; el artículo 8º letra g), de la Ley Nº 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 Nº 7 letra e) del D.S. 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Museo Regional de Aysén, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se encuentra en etapa de preparar la exhibición permanente para dar cuenta de seis áreas culturales del territorio de Aysén, que revelen su historia y patrimonio natural. En el área denominada "Lago General Carrera" se necesita dar cuenta del hecho histórico de gran relevancia para la historia regional denominado la "Guerra de Chile Chico", suceso ocurrido en 1918, donde pobladores se enfrentaron a fuerzas policiales para defender sus tierras.

2.- Que, el Sr. Rodrigo José Aliaga Romero, cédula de identidad Nº [REDACTED], audiovisualista, autor y dueño, ofrece el derecho de uso, en forma no exclusiva, de un registro audiovisual titulado Colección Trapananda la Guerra de Chile Chico, de su autoría, lo que acredita con declaración jurada y autorización, las que debidamente firmadas se adjuntan a la presente Resolución. El valor por la autorización de uso es de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA.

3.- Que el Sr. Rodrigo José Aliaga Romero, cédula de identidad Nº [REDACTED] no tiene interés en inscribirse en el Sistema Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

4.- Que, en vista de lo señalado, del Informe Técnico del Director del Museos Regional de Aysén, el que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses del SNPC, contratar con el Sr. Rodrigo José Aliaga Romero, cédula de identidad [REDACTED], el uso del registro audiovisual titulado Colección Trapananda la Guerra de Chile Chico para la exhibición permanente del Museo de Regional de Aysén. El valor del uso de este registro audiovisual es de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA.

RESUELVO:

EXENTA

1º.- **APRUÉBASE** la contratación por Trato Directo con el Sr. Rodrigo José Aliaga Romero, cédula de identidad Nº [REDACTED] por el uso del registro audiovisual titulado Colección Trapananda la Guerra de Chile Chico para la exhibición permanente del Museo de Regional de Aysén, por la suma de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA.

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA, con cargo al proyecto Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el año 2018.



3°.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



Javier Díaz González
Director Nacional (S)

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

DMF/MAO/MBC/JAL/ATT/YDL/lgp/dts

- Sistema Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes SNPC.



Valparaíso, 14 de agosto de 2018

Señor
Gustavo Saldivia Pérez
Director Museo Regional de Aysén, DIBAM
Presente

Mediante el presente documento, yo, Rodrigo Aliaga Romero, audiovisualista, RUT [REDACTED] manifiesto mi interés y disposición a vender al Museo Regional de Aysén, derecho de uso de registro audiovisual titulado Colección Trapananda la Guerra de Chile Chico, en los términos que se detallan en autorización de derechos de uso.

Este material consiste en video editado de 23 minutos con entrevistas a Lucila Quezada, Eduardo Padilla, Pilar Vásquez, Orlando Vásquez, Ovidia Jara y Galvarino Beroiza, descendientes directos de los colonos que participaron en la Guerra de Chile Chico y texto explicativo sobre los acontecimientos. Además video de 75 minutos con la entrevista íntegra a Lucila Quezada última sobreviviente de los hechos.

El monto total por este material es \$900.000 exento de IVA.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente,


Rodrigo Aliaga Romero
RUT [REDACTED]

Informe de adquisición

1. El Museo Regional de Aysén, requiere para la exhibición permanente del edificio nuevo, diversos elementos para dar cuenta de seis áreas culturales del territorio de Aysén, que releven su historia y patrimonio natural. En el área denominada "Lago General Carrera" se necesita dar cuenta de un hecho histórico de gran relevancia para la historia regional. Se trata de la "Guerra de Chile Chico", suceso ocurrido en 1918, donde pobladores se enfrentaron a fuerzas policiales para defender sus tierras.
2. Don Rodrigo Aliaga Romero, audiovisualista, RUT [REDACTED], ofrece en venta derecho de uso, de registro audiovisual editado, de 23 minutos, con entrevistas a 6 pobladores, descendientes directos de los protagonistas de la "guerra de Chile Chico", además de registro sin edición de 75 minutos de entrevista completa, realizada a Lucila Quezada, última sobreviviente de los sucesos.
3. El material señalado permitirá complementar la exhibición referida a la temática señalada, resultando además de gran relevancia para el patrimonio regional, siendo fundamental para los propósitos del museo, adquirir el material.



Hernaldo Gustavo Saldivia Pérez
Director Museo Regional De Aysén

28 de agosto de 2018

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL.

Valparaíso, 14 de agosto de 2018.

Yo, Rodrigo Aliaga Romero, de nacionalidad chilena, audiovisualista, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Saavedra 33 de la Ciudad de Valparaíso, declaro bajo juramento que el registro audiovisual detallado es de mi propiedad:

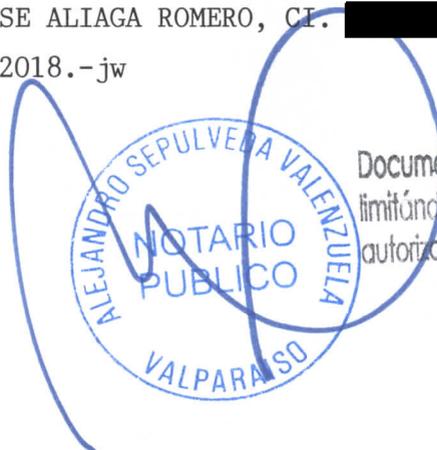
Colección Trapananda la Guerra de Chile Chico consistente en video editado de 23 minutos con entrevistas a Lucila Quezada, Eduardo Padilla, Pilar Vásquez, Orlando Vásquez, Ovidia Jara y Galvarino Beroiza, descendientes directos de los colonos que participaron en la Guerra de Chile Chico y texto explicativo sobre los acontecimientos. Además, video de 75 minutos con la entrevista íntegra a Lucila Quezada última sobreviviente de los hechos.



Rodrigo Aliaga Romero
RUT [REDACTED]



FIRMO ANTE MI DON RODRIGO JOSE ALIAGA ROMERO, CI. [REDACTED] COMO DECLARANTE
VALPARAISO, 22 DE AGOSTO DE 2018.-jw



Documento presentado por la(s) parte(s)
limitándose el Notario solamente a la
autorización de la(s) firma(s).